

PRECIOS DE SUSCRICION.

En la Península.—Un mes, 1 peseta 25 céntimos.—Un trimestre, 3 pesetas.—Un semestre, 6 id.—Un año 12 id.
 Extranjero y Ultramar.—Un trimestre, 6 pesetas.—Un semestre, 12 id.—Un año, 24 id.—Números sueltos 5 céntimos.

EL FOMENTO

ANUNCIOS

Se admiten á 10 céntimos línea.—A los suscritores á 3 id.—Reclamos, comunicados y esquelas mortuorias á precios convencionales.
 Los editores y autores que deseen se ocupe este periódico de sus obras remitirán dos ejemplares á las oficinas.

La correspondencia de redacción se dirigirá al Director, D. Juan José Bajo y Cid, Zamora, 21
 No se publica los días festivos.

DIARIO DE SALAMANCA

Toda la demás correspondencia al Administrador D. Eustasio Garcia la Serna, Zamora, 21,
 No se devuelven los originales



PRIMER ANIVERSARIO

El Ilmo. Sr. D. Antonio Garcia del Canto

Coronel de infantería retirado, Secretario general que fué del Gobierno superior civil de las Islas Filipinas, Caballero, Cruz y Placa de las Reales y militares órdenes de San Fernando y San Hermenegildo, Comendador de Isabel la Católica, Caballero de la Cruz Blanca del mérito militar, etc. etc.

Falleció el día 26 de Diciembre de 1886

R. I. P.

Todas las misas que se celebren el sábado 24 del corriente en la Iglesia parroquial de San Juan de Sahagún (Santa Eulalia), en la de Sancti-Spiritus, en la Iglesia de Santo Domingo y en la Real Capilla de San Marcos, serán aplicadas por el eterno descanso del expresado señor.
 Su viuda ruega á las almas piadosas que le encomienden á Dios.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de Salamanca concede 40 días de indulgencia á aquellos de sus diocesanos que oyeren una misa, ó recibieren la Sagrada Comunión en sufragio del alma del finado y rogaren á Dios por las necesidades de la Iglesia y del Romano Pontífice.

CASA Para Navidad POZUETA

ANFORAS Y JARRONES de lujo propios para regalos.
CESTA con 6 y 12 botellas de champagne de 36 á 120 pesetas.
 Dulces Franceses Capones de Bayona.
 Licores de María Brizard.—Benedictinos.—Char-treuse.—Guillat y Bardinet.
 Ostras, trufas, fai-gra, especialidad de la casa, espléndido champagne.
 Vinos de Borgoña.—Rhin.—Oporto.—Jerez y Málaga.—Burdeos é Italianos
 Conservas inglesas—Conservas francesas
 Quesos de bola, Camamber, Gournay, Neuchatel, Roquefort, Chester

Gran surtido en objetos de bronce y cristal
PARA REGALOS

Catálogos gratis al que los desee

PARA PASCUAS

En la Fonda del Comercio se ha recibido un gran surtido en cajas de uvas de Chelva y naranjas mandarinas de 25 y 50.
 Cabeza de jabali á 6 pesetas medio kilo.
 Pavo trufado á 6 id.—Jamón en dulce á 6 id.

Para Pascuas

ESCUELAS EXPERIMENTALES AGRICOLAS

De intento publicamos anteayer parte del articulado creando Granjas-escuelas experimentales, que el señor ministro de Fomento ha publicado en la Gaceta del día 10 de los corrientes.

Como verian nuestros lectores, á juicio del señor Navarro y Rodrigo, en los momentos actuales, el caracter que en España deben revestir los centros encargados de divulgar los conocimientos agrícolas en el terreno práctico, no debe ser esencialmente científico, como las estaciones agronómicas; tampoco convienen los que, teniendo exclusivamente un fin industrial, como las granjas-modelo, son explotaciones análogas á las de la región, con tendencia á obtener el mayor beneficio dentro de determinadas condiciones naturales y económicas, sino que deben revestir un caracter mixto, como son las granjas experimentales, en las que se vá resolviendo sobre el terreno el problema agrícola industrial de una región mediante un estudio previo en la granja misma, ó sea merced á una experimentación detenida, racional y constante.

Las granjas-escuelas experimentales son, pues, en opinión del Gobierno y del Cuerpo de ingenieros agrónomos, inspirador de la idea, los establecimientos llamados á impulsar del modo mas eficaz y directo nuestra agricultura. Por eso las ocho escuelas prácticas regionales que figuran en los presupuestos se dispone que se llamen así, y la misma organización se dá en obsequio á la unidad

del pensamiento, á las granjas modelo de Zaragoza y Valladolid, ya creadas y que se conservan, así como la central inscrita al Instituto agrícola de Alfonso XII.

En tan laudable empresa se pide á las provincias la habitación y el terreno en que se han de enseñar y practicar las reformas, hospitalidad y tributo tan honrosos como lógicos; y el estado se encarga, en cambio de la educación y de la propaganda, funcion directiva y protectora, bien natural en un país tan acostumbrado á vivir bajo la tutela de los poderes.

Ahora bien, la provincia de Salamanca, que no tiene otros elementos de vida más que el cultivo de cereales y la viticultura, siendo escasa por desgracia en la actualidad su riqueza pecuaria permanecerá indiferente ante el concurso abierto por el señor ministro de Fomento, para que dentro del plazo de treinta días, contados desde la fecha de la publicación del decreto creando Granjas-escuelas experimentales, con el fin de que propongan las diputaciones provinciales que lo deseen, la finca ó fincas de su propiedad ó que puedan adquirir ó arrendar por un periodo que no bajará de cinco años, y que renna las condiciones para la instalación de dichos centros?

Nosotros estamos seguros, que nuestro digno Gobernador y los celosos diputados provinciales han de aprovechar dicho tiempo, solicitando del ministerio de Fomento la concesión de una de las mencionadas escuelas.

Despues será necesario trabajar y trabajar mucho para alcanzar tal favor, más esto entendemos nosotros que corresponde á los representantes en Córtes por esta provincia, que es bien seguro han de hacer todos los esfuerzos imaginables hasta conseguir el logro de las aspiraciones de sus representados.

Es cosa por demás sabida de todos, que los terrenos de esta provincia dedicados á la siembra de trigos, centeno, cebada, algarrobas, & &. no producen todo lo que debieran á causa de la deficiencia del cultivo; y nuestros escasos vinos son de pésima calidad por no saber elaborar los viticultores.

La creación de una Granja-escuela en nuestra provincia produciría beneficiosos resultados, pues instruyéndose en ella algunos jóvenes labradores del país, llevarian á sus respectivos pueblos el rico caudal de conocimientos que adquirieran, y enseñarian á sus convecinos la aplicación de cuantos medios prácticos para el mejor cultivo hubiesen adquirido.

He aquí nuestra idea presentada al desnudo y con toda sencillez.

Para terminar: convencidos como nos hallamos firmemente de que la granja-escuela ha de producir en su día, mayores resultados aun que la construcción de cualquiera de las vias férreas que con tanto entusiasmo gestionamos, nos atrevemos á excitar al Gobernador civil de la provincia á fin de que convoque, si es preciso, á nuestra Diputación á sesión extraordinaria, para tomar acuerdo en el sentido de solicitar dicha Granja.

CRONICA PARLAMENTARIA

Del extracto oficial de las sesiones del Congreso del día 16 del actual, tomamos lo siguiente:

«El Sr. Vicepresidente (Canalejas): El Sr. Pando tiene la palabra.

El Sr. Pando: He pedido la palabra para dar al Sr. Ministro de la Gobernación las más expresas gracias por la prontitud con que ha remitido á la Cámara el expediente sobre la fundación de «Crespo-Rascon» en Salamanca, y para permitirme rogarle también que, si es que están en su poder, y caso de poder hacerlo, remita también á la Cámara, para que acompañen al mismo expediente, las cuentas que he visto faltan en él.

El Sr. Ministro de la Gobernación (Albareda): Pido la palabra.

El Sr. Vicepresidente (Canalejas): La tiene S. S.

El Sr. Ministro de la Gobernación (Albareda): Las cuentas que el Sr. Pando ha echado de menos en el expediente, no han llegado al Ministerio de la Gobernación, aun cuando hace tiempo que la Dirección del ramo ha hecho gestiones para conseguirlo. Hasta ahora no ha conseguido que vengan; pero estoy resuelto á que se envíen, y si es necesario pediré el auxilio de los tribunales de justicia, porque es necesario que las cuentas se presenten, y se presentarán.

El Sr. Pando: Pido la palabra.

El Sr. Vicepresidente (Canalejas): La tiene S. S.

El Sr. Pando: Para dar las gracias más expresas al Sr. Ministro de la Gobernación.

DE NUESTRO CORRESPONSAL EN LA CORTE

Madrid 22 de Diciembre de 1887.

Señor Director de EL FOMENTO

Empiezo esta carta bajo la dolorosa impresión que me ha causado la noticia de la muerte del señor Chao.

Triste es ver como la muerte va segando hoy una, mañana otra, las cabezas de los más ilustres hijos de España. No hace muchos días un bravo general, á quien la patria debe días de gloria, succumbía al rigor de enfermedad penosísima; hoy otro soldado, sino de la milicia de las armas, de la no menos valiosa de las Letras, acaba de caer á impulsos de esa dolencia terrible, que ataca al organismo en el corazón, en la fuente misma de la vida.

No es esta ocasión ni lugar para hacer un artículo necrológico del eminente escritor y distinguido hombre público, cuya pérdida lamenta hoy el partido republicano y con él todos los demás que representan la política española; porque ante la majestad de la muerte todas las banderas se abaten y todas las cabezas se descubren con respeto. Descanse en paz.

La sesión del Congreso ha tenido hoy por objeto la discusión del dictamen de la comisión, negando el suplicatorio para procesar al Sr. Baró.

El Sr. Dávila combatió dicho dictamen, que defendió el Sr. Sanchez Guerra. También habló el ministro de la Gobernación, y cuando parecía que iba á terminarse con una sencilla votación ordinaria, el Sr. Santana pidió que esta fuese nominal.

Solo 42 diputados había en la Cámara. Así es que tuvo que levantarse la sesión, dejando al señor Baró pendiente de la resolución del Congreso.

No creemos que esta dilación impresionará mucho al actual director de Sanidad, por que ya se sabe que en España y muy particularmente en

los cuerpos colegisladores, siempre tienen razón los buenos... cuando son más que los malos.

Y vice-versa.

El Sr. Sagasta está en el momento en que escribo estas líneas, haciendo en el Senado el resumen de los debates verificados estos días.

Segun las noticias que me facilitan algunos compañeros que han asistido á la sesión de esta tarde, el presidente del Consejo está hablando como un ángel, su discurso es maravilloso, una oración superior á las de Demóstones.

De estos elogios pueden ustedes suprimir algo, siquiera por el origen de mis noticias; porque debo advertir que los que me las comunican son fusionistas de corazón... y de estómago.

Y plagiando una frase de Cervantes, de la oficina del estómago sale el entusiasmo político.

El consejo de Ministros celebrado hoy bajo la presidencia de S. M. la Reina, ha durado una hora.

Después del acostumbrado resumen hecho por el jefe del gabinete, la reina ha firmado los decretos siguientes:

Pase á la reserva del director de la Guardia civil, general Cervino, por haber cumplido la edad reglamentaria.

Modificando los aranceles de los registradores de la Propiedad, y otro creando un Juzgado de instrucción en el Escorial.

Los ministros se reunieron despues en la secretaria de Estado, donde permanecieron una hora y media, ocupándose en la cuestión de los humos de Huelva, sin tomar acuerdo definitivo.

También se ha tratado de las vacaciones parlamentarias, las que, de seguir su curso debido la discusión del Mensaje en el Senado, darán principio mañana, pues se prorogará esta tarde la sesión hasta que se vote el Mensaje, y se reanudarán las sesiones el 9 del próximo Enero.

Alejo.

SECCION DE TRIBUNALES

Por haber inferido á Diego Muñoz en el paseo de la Corredera de Béjar, una herida en la cara, se ha visto hoy en la Audiencia el sumario seguido á Antonio de la Calle.

El Sr. Fiscal, considerando probado suficientemente el hecho que se imputaba al procesado, pidió que se le impusiera un mes y un día de arresto mayor, apreciando en su favor la atenuante 4.^a del artículo 9.^o del Código,

El Sr. Caballero, en un conciso discurso, pretendió la absolucion de su defendido, fundándola en la falta de prueba.

Para mañana no hay señalado juicio oral.

CRÓNICA GENERAL Y PROVINCIAL

SECCION OFICIAL

La Gaceta de ayer publica las disposiciones siguientes:

Gracia y Justicia.—Orden jubilando, á su instancia, á D. León Sanjuan Blasco, registrador de la Propiedad de Morella.

Hacienda.—Orden resolviendo un expediente promovido por D. Fernando Alcántara, determinando los casos en que los comisionados de venta ó investigadores de bienes nacionales tienen derecho al premio por transmisiones y redenciones de censos.

Gobernación.—Orden confirmando el acuerdo de la Comisión provincial de Pontevedra, que declaró válidas las elecciones municipales verificadas en Soto Mayor en el mes de Mayo último.

—Otra disponiendo que se den las gracias á don José Muro Martinez, por el donativo de 1.440 ejem-

plares en dos tomos de las «Siete partidas» con destino á las bibliotecas públicas y populares.

Barcelona 20 de Diciembre de 1887.

Señor Director de EL FOMENTO

Muy Sr. mio: Los trabajos de la Exposición Universal continúan adelantando, y todos los días se reciben aqui nuevos pedidos de locales, en los que se harán magníficas instalaciones.

El Ministro de la Guerra parece que niega el permiso á las fábricas nacionales de armas para concurrir á la Exposición Universal de Barcelona: el General Cassola tiene que dar pruebas de energía, y ha escogido esta ocasión nada envidiable. Austria y otras naciones de Europa tienen ya organizada aquí la Comisaría de sus respectivos países, siendo de lamentar que la huelga retrase las obras, que apesar de cuanto dicen algunos periódicos, están muy adelantadas. No es cierto, puedo asegurarlo, que se trate de prorogar la fecha de la apertura de la Exposición, como es inexacto lo que han dicho algunos periódicos respecto á que una de las causas de la huelga ha sido la de que los contratistas no pagaban con puntualidad: ni una hora se ha retrasado nunca el pago de jornales.

La huelga preocupa, prescindiendo de entrar en consideraciones económicas y morales, y aun aceptando que el trabajador tiene el derecho de holgar, seguramente no lo tiene de cohibir á los que quieren continuar trabajando, imponiéndose por la fuerza, como ha ocurrido en diferentes obras y talleres. Además, reuniones públicas, sin permiso de la autoridad, no caben dentro de la Constitución, por lo cual ayer se fijó un bando con prevenciones en este sentido, y en la madrugada de hoy se han hecho algunas prisiones. La situación comienza á ser tirante, y una imprudencia por parte de unos ó de otros, podría determinar un conflicto.

La opinión no está á favor de los huelguistas, pero todos lamentan sin embargo la situación difícil en que con su tenacidad se están colocando. Las autoridades toman precauciones, y si no hay alarma material, la hay grande en los espíritus.

La Bolsa bajando con malas tendencias: no obedece la baja á la cuestión local: los cambios vienen flojos del extranjero. El conflicto austro-ruso toma proporciones, y puedo anticipar á usted, con referencia al Foreign-Office, que Inglaterra hace también grandes preparativos.

De política local, poco ó nada; los conservadores muy esperanzados: los reformistas divididos, pretendiendo crear un nuevo Circulo; los republicanos arrimando el ascua á su sardina, con motivo de la huelga, y todos teniendo por escenario de sus manifestaciones y discursos políticos, las sesiones del Ayuntamiento.

Ha llegado el Conde de Vilana, Presidente de la Empresa que se propone abrir á nuestros productos, los mercados de la América Latina, por medio de viajeros y de expediciones flotantes. El pensamiento es bueno, pero está servilmente copiado del que tuvo una Revista de aquí, titulada *La Raza Latina*, y del que tiene conocimiento el *Fomento de la Producción Nacional*. La historia de siempre, unos producen ideas, y otros las explotan, y así continuará, mientras no pueda establecerse una pareja de la Guardia Civil, en el cerebro de los que no sabiendo pensar, se dedican á ejecutar las que otros crean: despues de todo, el robo de las ideas, es el patrimonio de los tontos.

Los libreros preparan aguinaldos: la Casa Bastinos, ha publicado un precioso Almanaque y una colección de estampas religiosas para premios en los colegios. Nos amenaza la inundacion de dulces propia de los días que vienen: hasta Gasull se en-

juagará la boca con merengues. Estamos en plena preparación de fiestas. Los cafés preparan rifas; algunos Concejales se abren el apetito; los poetas de última fila, perpetran quintillas; montan los Reyes Magos disponiéndose á seguir la Estrella; los pastores están acabándose de pintar en casa de los alfareros; los tambores, rabeles y chicharrasse preparan para hacer la competencia á Wagner; Almirall recibirá en Córte el día 28 de este; y esta Noche-Buena, como siempre en Barcelona y como en todas partes, se comerá mucha torta en Belen.

Soy de V. afectísimo s. s. q. b. s. m.—*El corresponsal.*

Por virtud de una proposición presentada por el concejal de Alba, D. Natalio M. Avila, en la que se censura la conducta del Alcalde-presidente, y la falta de cumplimiento por la comisión del Pósito, en la fiscalización del entroje y salida de granos, el Sr. Barés ha presentado otra proposición, solicitando que se abra una información en averiguación de todo cuanto aparezca ha expuesto aquel concejal.

CRONICA LOCAL

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DE MAÑANA.—La Vigilia de la Natividad de Nuestro Señor Jesucristo; San Delfin, obispo; San Eutimio, mártir, y Santa Lucina, virgen.

Observatorio meteorológico del Instituto provincial.

Observaciones del día 23 de Diciembre á las nueve de la mañana.

Altura barométrica en milímetros.	760, 0
Máxima al sol en grados.	16, 2
Máxima á la sombra, id.	3, 9
Mínima á la sombra	-5, 7
Termómetro seco, id.	-1, 2
Idem húmedo, id.	-2, 0
Agua evaporada en milímetros.	0,50

Viento N.—Calma—Despejado.

Afecciones astronómicas para mañana.—Sol: sale 7'21; pónese, 4'39 —Luna: sale, 1'19 de la tarde; pónese, 1'28 de la mañana.

Cuando se estaba terminando anoche de hacer la tirada de nuestro número, recibimos de nuestro corresponsal en la córte el siguiente telegrama:

«Madrid, 22, á las 5'15 de la tarde. (Recibido á las ocho de la noche).—Director FOMENTO.—Anoche sucumbió repentinamente Eduardo Chao. Se cree que le haya ilevado al sepulcro la angina en el pecho que desde hace tiempo venia padeciendo»

Hoy se votará el Mensaje. Antes hablará el señor Sagasta.

El Sr. Becerra va aliviándose lentamente.—*Alejo.*»

Ayer terminaron en el Ateneo Salmantino los exámenes del primer trimestre para los alumnos de las diferentes asignaturas de 2.ª enseñanza.

El resultado de los mismos, no ha podido ser más satisfactorio así para el Director del Establecimiento como para los profesores y padres de familia, al ver todos coronados sus esfuerzos por el aprovechamiento más notable.

En los días 25 y 26 se celebrarán en el Salón Artístico Salmantino dos bailes que prometen ser los más brillantes de la temporada.

Se repartirán durante los intermedios dulces á las señoritas, y el sexo feo obtendrá también la ventaja de asistir el 2.º día por mitad de precio, conservando un talón que se le facilitará el día 1.º al tomar el billete.

Anoche fué suspendida la función anunciada en el Teatro del Liceo, en razón de la excasa concurrencia que acudiera hasta la hora señalada.

Suponemos que el público no asistiría á causa del riguroso frío que se dejaba sentir, pues como sabemos el Teatro carece de medios de calefacción.

Prevía invitación, asistimos ayer á los exámenes verificados en el Colegio de Santiago para notar los adelantos que los niños han alcanzado en la primera época del actual curso académico.

Los exámenes de los alumnos se verificaron por una Comisión de padres de familia, y los representantes de los periódicos locales *El Adelanto* y *El FOMENTO*, quedando todos altamente satisfechos de los medios empleados para la enseñanza en aquel Colegio y de los conocimientos que los niños poseen.

Desde ayer han estado practicando gestiones los serenos, agentes municipales y de seguridad para averiguar el paradero de un francés que fué empleado en la compañía del ferro-carril y que despues de contraer una deuda de 500 reales en la casa de un vecino de esta ciudad, ha desaparecido sin abonarla.

A estas horas no se tiene noticia alguna del sujeto.

Leemos en nuestros colegas de la córte:

«La sociedad de Conciertos de Madrid que dirige el maestro Bretón, amplía, en la presente temporada, hasta 10 el número de sus conciertos, dando así mayor desarrollo á sus planes artisticos y satisfaciendo los deseos de gran número de verdaderos amantes del arte, que deploran el exiguo número de espectáculos de esta índole dados en Madrid, cuando otras naciones como Francia, Austria y Alemania, los prodigan hasta con exceso, convencidas de lo mucho que la música contribuye á la cultura de un país.

La sociedad, á más de su selecto repertorio y las obras nuevas, tanto de autores españoles como extranjeros, cuenta con la valiosa cooperación del célebre pianista Plante y de nuestro distinguidísimo compatriota el violinista Fernandez-Arbós, que tan alto ha sabido colocar el nombre español en Bruselas, Berlin y recientemente en Hamburgo

Sección telegráfica

Servicio especial de EL FOMENTO.

Madrid 23, 6 tarde.

En el sorteo verificado esta mañana han obtenido los primeros premios los números siguientes:

- 24.566, premiado con 2.500.000 pesetas.
- 41.695, premiado con 2.000.000 id.
- 46.652, premiado con 1.000.000 id.
- 28.819, premiado con 750.000 id.
- 39.619, premiado con 500.000 id.
- 47.074 y 46.564, premiados con 250.000 id
- 37.302, 18.720 y 31.376, con 125.000 id.
- 24.476, 10 482, 27.016, y 15.561 con 80.000 idem.
- 37.277, 37.509, 4.880, 39.921, 22.219 y 26.541 con 50.000 id.
- 20.224, 33.737, 34.723, 19.899, 1.930, 4.174, 45.292, 25.202, 42.489 y 46.079 premiados con 40.000 id.
- 53, 44.033, 2.822, 24.675, 34.764, 16.405, 33.486, 38.096, 30.357, 43.498 49.095, 2.831, 39.289, 44.887, 29.715, 32.187, 45.885, 4.448, y 21.869, premiados con 20.000 id.—*Alejo.*

REGALO DE PASCUAS

CUPON PRIMA VALE.

Con la presentación de este vale y previo abono de dos pesetas, se pueden adquirir TRES RETRATOS VITORIA esmaltados, obtenidos por un procedimiento nuevo y superiores á las fotografías obtenidos hasta el día.

5—SANTA TERESA—5

Fotografía artistica de Santos Tordesillas. (No se repetirá este vale).

SASTRERIA INGLESA DE

Leon Dianoux y Benito Schweizer

7 Sanchez Barbero, 7

Esta casa se recomienda por la elegancia del corte y la calidad de los géneros.

GRAGEAS SAEZ

Recomendadas por los especialistas curan pronto y radicalmente las Irritaciones, Purgaciones, Gota militar, Flujo blanco, Derrames seminales, Incontinencia de orina y toda clase de flujos de las vías urinarias. Su composición es vegetal é inofensiva. De venta á 3 pesetas el frasco de las GRAGEAS, en la farmacia de Villar y Pinto, Plaza de la Verdura, 5 y 7 y principales farmacias y droguerías. Al por mayor Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Dr. Saez, Barcelona.

La sombrerería, establecida en la calle de la Rúa, número 16, de Emilio F. Nieto, se ha trasladado á la calle de Zamora, número 2, junto al Café Suizo.

CASA Se vende muy barata la de la calle de San Justo, número 47, á plazos ó al contado; para saber precio y condiciones, en la misma.

Vinagre puro de vino

Se vende por cántaras, á módico precio, en la droguería del Corriño, número 22, de esta Ciudad.

SE vende la casa núm. 5, de la calle de la Latiña, y una máquina sistema Singer intermedia. En la misma darán razón.

AL PÚBLICO

Salmantino se le ofrece vino carente puro añejo de Hervás por los mismos Cosecheros, á 40 céntimos de peseta el litro y los 16 litros ó sea equivalente á un cántaro, 24 reales.

Lonja de la Carcel número 13, frente á la platería de D. Francisco Garcia.

ANUNCIO

Se han recibido los esquisitos turrone de Jijona, Alicante, Yema, Limón, Peladillas de Alcoy y Anises; como tambien melones, granadas naranjas y dátiles, en las estererías de José y Antonio Martienzitas calle de Toro, 32. (frente al Banco de España, y Corriño, número 3, Salamanca.

BONITAS

mantillas rocador de terciopelo de seda desde 50 reales.—Linones y tela visillos á real.—Pañuelos seda á 3 reales.—Camisetas á 2.—Fajas á 3.—Mantas para cama á 8 (ya quedan pocas).—Pañuelos merino grandes para la cabeza á 5 1/2.—Idem para los hombros á 7.—Calcetines á real par.—Percalinas, lienzos y servilletas á 20 céntimos.—Tartanes á 30 id.—Cañamazo para para bordar á 3 reales.—Raso blanco á 3.—Idem negro á 6.—Pañuelos hilo á 20 docena.—Gró blanco.—Terciopelo negro.—Granadinas, vuelas y velos para mantos.—Inglesinas y Piqués.—Merinos.—Mantonería.—Mantas Sajonia y mallorquinas.—Yutes.—Mantelería.—Retortas y telas de hilo.—Bayetas, y todos los demás géneros de que se compone este establecimiento, se venden á precios sumamente reducidos.

TIENDA DE

José y Remigio Acedo

PLAZUELA DE IGLESIAS DE LA CASA (antes Lonja de la Cárcel) núm. 15

Nota. Se compran duros isabelinos y antiguos Otra. Con motivo de aproximarse fin de año queremos saldar nuestras cuentas; así pues, sin más aviso, aquellos á quienes debamos, que pasen á cobrar, y los que nos deban, á pagar si no quieren ver sus nombres impresos en este sitio.

Estéban Hermanos, impresores.

VINO PURO
á 20 centimos cuartillo

Libre de derechos, se vende en el paseo de las Carmelitas, número 4, junto á la posada de Basilisa, frente á la Puerta de Zamora.

CARMELITAS-4



El legitimo chocolate de los RR. PP. **Benedictinos**, lleva los escudos de la orden en las etiquetas.

Las personas que deseen tomar un exquisito **chocolate**, deben probarlo, en la seguridad lo encontrarán de su más completo agrado.

Los precios son tres únicamente **2, 2'50 y 3 pesetas** libra, con canela, sin ella y á la vainilla.

En cada paquete, se acompañan **instrucciones** en latín y en español, con el método de hacerlo en las casas.

De venta en las principales confiterías y ultramarinos de **todas las poblaciones** de España.

En Salamanca, Victor Hernando, Confitería, Calle de la Rúa.



Farmacia y Droguería, Primo Sanchez, Toro, 62. Salamanca.

Las Personas que conocen las **PILDORAS DEHAUT** DE PARÍS

no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, segun sus ocupaciones. Como el causan que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

LICOR DEPURATIVO
vegetal iodado (de zarzaparrilla, tuya y caraba) del médico Quintella.

Este notabilísimo medicamento, que hoy aparece precedido de tan gran fama para el tratamiento de las enfermedades sistémicas, reumáticas, escrófulosas y de la piel, simples ó dialésicas, es el más autorizado depurador de la sangre, como se ha demostrado con las experiencias realizadas en los hospitales públicos y con los certificados de distinguidos médicos que lo han adoptado en sus clínicas, encontrándose los respectivos documentos en folletos, que se distribuyen gratis á quien los reclame al depósito general en Salamanca, Almacén de drogas de D. Ignacio Santiago Fuentes. A los médicos en especial se recomienda tan excelente medicamento.

CARNE, HIERRO y QUINA
El Alimento más fortificante unido á los Tónicos más poderosos.

VINO FERRUGINOSO AROUD

Y COM TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS DE LA CARNE

CARNE, HIERRO y QUINA! Diez años de éxito continuado. Las afirmaciones de todas las eminencias médicas prueban que esta asociación de la carne, el hierro y la quina constituye el reparador más energético que se conoce para curar: la anemia, las Menstruaciones dolorosas, el Empobrecimiento y la Apatía, el Raquitismo, las Afecciones escrófulosas y escorbúticas, etc. El vino Aroud es, en efecto, el único que reúne todo lo que entonces y ahora se requiere para regularizar, coordinar y aumentar considerablemente las fuerzas debilitadas y empobrecidas y descoloridas: el Vigor, la Coloración y la Energía.

Por mayor, en Paris, en casa de J. FERRÉ, Farmaceutico, 10, rue Richelieu, a. Sucesor de AROUD.

SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS

EXIJASE el nombre y la arma AROUD

PAPIER WILINSKI

Soberano remedio para la rápida curación de las afecciones del pecho, catarras, mal de garganta, bronquitis, resfriados, reumas, de los reumatismos, de los, lumbragos, etcetera; 20 años del mejor éxito atestiguan la eficacia de este poderoso derivativo, recomendado por los primeros médicos de Paris.

Depósito en todas las farmacias. - Paris, 31, rue de Seine

Compañía Colonia

PROVEEDORA EFECTIVA DE LA REAL CASA

30 RECOMPENSAS INDUSTRIALES

Chocolates, cafés y tés, Tapioca, sagú

Venta en todas las poblaciones del Reino.

Depósito general: calle Mayor, 18 y 20. - Madrid.

INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Préservativa

La única que cura los flujos recientes o crónicos, sin el auxilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el metodo). 30 años de éxito. Paris, en casa de J. FERRÉ, pharmacien, boulevard de Brogu, rue Richelieu, 102.

LA POMADA CALLICIDA BLUH

Remedio pronto y seguro para estirpar los callos, ojos de gallo y toda clase de durezas

Las eficaces propiedades del CALLICIDA las garantizamos; no recibiendo honorarios hasta no haber obtenido sus eficaces resultados. Esta es su única recomendación, y á ella debe el crédito que viene obteniendo del público. Su uso, sobre ser sencillo, no trae consigo la más pequeña molestia, consiguiendo á los 3 días quedar el CALLO arrancado de raíz. Único depositario de la «Callicida Bluh»: Federico Benito, Luna, 7. - Salamanca. Único mecánico práctico de máquinas de coser de todos los sistemas.

Compañía general de Tabacos de Filipinas
LA FLOR DE LA ISABELA

Para pedidos de sus elaboraciones dentro de lo que prescribe la Legislación vigente, dirigirse al agente en esta provincia Sanchez Barbero, núm. 13. - Tienda de Ultramarinos

DE JULIAN GARCÍA

En este establecimiento hallará el público las más selectas clases en artículos coloniales y géneros del Reyno. Vinos Jeréz y licores en liquidación. Vino de Valdepeñas superior á 1 real medio litro. Pasas de Málaga superiores á 4 reales kilogramo. Pimiento nuevo de confianza para mondongos. - Nadie debe comprar sin antes frecuentar esta casa. Sanchez Barbero, 13 - Antes Portales del queso.

EMULSION

SCOTT

de Aceite Puro de **HIGADO DE BACALAO**

CON Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche. Posee todas las virtudes del Aceite Cruo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos.

Cura la Tisis.
Cura la Anemia.
Cura la Debilidad General.
Cura la Escrófula.
Cura el Reumatismo.
Cura la Tos y Resfriados.
Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestión, y la soportan los estómagos más delicados. De venta en todas las Boticas y Droguerías, SCOTT & BOWNE, Químicos. - N. YORK.

PARSONS GRAEPEL Y STURGESS

antes PARSONS Y GRAEPEL

Almacen: MONTERA, 16

DEPÓSITO **CLAUDIO COELLO, 43 MADRID**

Bombas y demás máquinas
Catálogos gratis y francos

SE VENDEN

GAMBIAN Y AIREGLIN
Motos de Bilat
Las hay para todo juego y de distintas medidas de carbomas, tambien juegos de bolas de mano. En el obrador de Carpintería de Marcelino Harro, darán razon. Ronda de Sauci-Spiritus núm. 43, principal, y se compran toda clase de objetos antiguos de arte.

Juan L. Checa

CALDERERO Y CAM-PANILLERO.
Checa toda clase de carpinterías por complicadas que sean, como las puertas, esteras, cañerías, coronas y toques, garantizando la colocación y montaje de piezas de calderero, hierro, cobre y latón.
Los reducidos.
Las Mazas de
del cuartel de
Salamanca.